

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.
Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'08

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—JUEVES 4 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.698.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 6 céntimos, atrasado 26 céntimos.

La correspondencia comunicada a rea.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).
Aguas bicarbonatadas, ferruginosas, aciculas-carbónicas.

Estas aguas son especialísimas para la curación de las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gastritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarcia.

Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real á Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se ha la misma estación en ocho horas sin trasbordos.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Desde Faris: Lo que hacen los ingleses en Gibraltar.—Los franceses en el Tuar.—Fiesta de caridad en el Trianon.

Esciben desde Cádiz á "Paris Nouvelles", la siguiente carta, que hoy reproduce la prensa parisiense:

Desde la venida de las comisiones militares inglesas que visitaron Gibraltar en estos últimos meses, los vapores de la Compañía Hall, que semanalmente hacen escala en Gibraltar mismo, han desembarcado en el arsenal gran número de bultos, cuya forma y peso indican claramente que contienen cañones de campaña, cureñas, ruedas, material de artillería, cosas todas ellas que no pueden ser de ninguna utilidad para la defensa de Gibraltar en caso de ser sitiado.

Obsérvase también que las cuartas militares contienen un número de milos mucho más considerable de lo que exige el servicio de la plaza.

Los oficiales de la guarnición se pasean de preferencia desde hace un mes ó dos, por la carretera de Algeciras á Tarifa, y particularmente por la parte del desfiladero de Gualalmei, donde sacan numerosas fotografías.

Este desfiladero domina la carretera en una extensión de varios kilómetros, al Nordeste y al Sudoeste.

Esta carretera es la única que penetra en la región que rodea la plaza de Gibraltar.

Fuera de esta carretera, no existe, para ir de Gibraltar al interior de España, más que la vía férrea de Bobadilla á Algeciras, propiedad de una compañía inglesa, y conocida con el significativo nombre de "ferrocarril de Gibraltar á Londres."

Hay que advertir que, en caso de conflicto armado, las numerosas obras de sillería de esta línea podrían destruirse fácilmente.

Estas observaciones demuestran que los ingleses quieren estar preparados, en caso de guerra, para tomar, antes de la llegada de un ejército enemigo, las alturas que dominan la bahía de Algeciras.

Hay 5.500 hombres de guarnición en Gibraltar, mientras que los españoles no tienen en la región más que dos batallones de efectivo reducido, sumando en todo 600 hombres, y sus cañones no se hallan en estado de poder resistir á un ataque de la artillería británica.

Añadiré, como complemento, que recientemente se ha inaugurado en el puerto de Algeciras un espléndido Hotel Inglés, que viene á aumentar los intereses que por cálculo político viene creando Inglaterra en torno de Gibraltar.

El presidente del consejo de ministros, hablando ante la comisión de presupuestos acerca de los créditos suplementarios pedidos para el Tuar, dió explicaciones precisas sobre las condiciones con que se continuará, una vez restablecido el orden, la ocupación de los territorios concedidos á Francia por el tratado de 1870.

Se establecen puestos en los oasis, bajo la guardia de tropas indígenas seguras, que viven con sus propios recursos, al mando de oficiales europeos.

El sostenimiento de estas tropas será más económico que el de las europeas, lo cual evitará, desde luego, los convois de aprovisionamiento, siempre costosos, y, por otra parte, el tener que apelar á las provisiones hechas en los fortines de aquellas regiones.

En cuanto á las expediciones recientes, M. Waldeck-Rousseau ha declarado que las columnas francesas no se han encontrado nunca en presencia de tropas regulares marroquíes, sino que siempre han tenido que habérselas con bandoleros berberiscos.

La comisión aprobó el crédito de 3 millones pedido por el gobierno.

Después de un largo siglo de olvido y de silencio, Trianon resucitó por unas cuantas horas, y la aldehuela de María Antonieta recobró anteayer su animación y su alegría de antaño.

La fiesta de caridad organizada en aquel pintoresco rincón del parque de Versailles, resultó muy agradable, en extremo lucida y sumamente provechosa para los pobres, gracias al acierto con que la organizó el comité de señoras presidido por Madame Aimery de La Rochefoucauld, y gracias también al número considerable de elegantes parisienenses que repondieron al llamamiento de aquella simpática junta.

Era de ver como la aristocrática presidenta, vestida de pastora, una pastora que parecía escapada de algún cuadro de Wateau, vendía jarras de leche en la granja; como la condesa de Kersaint, en traje de tenebra de la época, vendía abanicos en el Molino, en compañía de la baronesa de Lagrange; como las señoras de Mallet, Jameson, Jacques Normand y su hija, vestidas con sujeción á la moda de la última década del siglo XVIII, vendían frivolidades en boudoir del regio pabellón.

La casa del Señor, con su fachada cubierta de rosales trepadores, estaba ocupada por la condesa Boni de Castellane, en traje campestre á la María Antonieta, que había puesto allí tienda de florista.

La princesa de Polignac dirigía, en la casa de la Reina, un concierto, al cual prestó su concurso la vizcondesa de Guerne y que obtuvo gran éxito.

No es posible imaginarse nada más delicioso que el espectáculo de tan hermosas mujeres, elegantemente vestidas, yendo y viniendo en esa quinta incomparable que se llama el Pequeño Trianon y que parece creada para dar realce poético á la belleza femenina.

La buena organización de la fiesta permitía asistir sucesivamente á todos los espectáculos, ver bailar á las hermanas Blanca y Luisa Mante, oír á la señora de Guerne y aplaudir á Julia Bartet.

En los intermedios, las que creen en las adivinas que son las dos terceras partes de las parisienenses, iban á pedir una pequeña consulta á Madame de Thésbes, que pronosticó á casi todas un porvenir lleno de flores.

P. N.
29 Junio de 1901.

Vease en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

Trigueña.

Se hincaba de rodillas, inclinaba el cuerpo, echaba atrás la cabeza hermosa, chorreando sudor y cubierta por el picudo sombrero de paja, y abriendo los brazos y arqueándolos luego, estrechaba contra su seno el manojó de mies, que cortaba la hoz, rozando su rostro con las espigas, como si aquél haz de trigo fuera un hijo suyo arrancado á la tierra que se lo quería disputar.

De las espigas, estrujadas nerviosamente saltaban granos que caían en su pecho y orlaban el cuello de su corpiño, y las cabelleras doradas, al quebrarse, enviaban sutiles hilos de oro para adorno de su garganta morena.

Las anchas alas del sombrero apagaban la luz de sus ojos que relampagueaban, con un antifaz de sombras; porque el sol alumbrando la mitad del rostro aquél, hería con sus rayos el blanco de unos dientes limpios y la barba redonda, brillante, trigueña como la de una virgen bizantina.

Cuando se erguía su cuerpo, la respiración fatigosa del cansancio, alzaba su pecho, y cuando se inclinaba para segar la mies, en el movimiento para abrazarla, sus caderas se movían con flexibilidad arrogante. Las gotas de sudor que caían de su frente, eran cuentas de cristal sobre los haces y las gotas de sangre de sus dedos, heridos por la hoz, parecían hojas de amapolas perdidas entre los carrizos de la siembra.

A. CAZABÁN.

COMUNICADO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Con fecha 17 del pasado Junio, nuestro P. Superior remitió un comunicado al Sr. Director de El Adalid Extremeño, de esa capital. No habiéndose dado por entendido dicho Sr. Director, obrando según instrucciones del mismo Pa-

dre Superior ausente, dadas al partir, en previsión de lo que ocurrir pudiera, por correo de hoy remito á V. copia íntegra certificada del comunicado de referencia, suplicándole y esperando de su reconocida lealtad y honradez le dé cabida en las columnas del acreditado periódico encomendado á su digna dirección.

En la seguridad de obtener este favor, á nombre de la Comunidad le anticipa las gracias su affmo. s. y cap. q. s. m. b.

FR. RAIMUNDO CASTAÑO.
O. P.

Zafra 2 Julio 1901.

Sr. Director de El Adalid Extremeño.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á V. me dispense si me tomo la libertad de llamarle la atención sobre un comunicado que ha visto la luz pública el 12 del corriente Junio en el periódico que V. tan dignamente dirige, firmado por El Corresponsal de esta ciudad. Sería ofender los sentimientos de V., como director de un periódico católico que (al decir del público) recibe inspiraciones de personas allegadas al Prelado de la Diócesis, hacerle á V. solidario del alcance de los conceptos vertidos en dicho comunicado cuya paternidad se oculta tras el disfraz de El Corresponsal.

Usted sin duda alguna, Sr. Director, desconoce que esos caballeros á quienes con tanto desenfado maltrata el aludido corresponsal, esos desgraciados que se empeñan en hacer el papel del oso en cuantas ocasiones se presentan, esos provocadores contra quienes el anónimo amenaza emplear las iras del pueblo, son ni más ni menos que la Comunidad de religiosos dominicos que tienen en esta ciudad la Casa Noviciado y de los cuales es indigno Superior quien tiene la honra de dirigirse á V. No es la primera vez que ese corresponsal se permite tales enormidades contra esta Comunidad, y si hubiéramos de dar crédito á las habillitas del vulgo, dícese que en conversaciones privadas se permite también zaherir á los religiosos dominicos. Diríase que necesita desahogarse de algún comprimido mal humor contra nosotros. Y al escribir con tanto desenfado y en términos tan irritantes como lo hace en el escrito á que aludo, parece alentado como si contara con la influencia de alguna personalidad ó personalidades que le ponen fuera del alcance de responsabilidad que pueda haber á quien se aventura á tamañas audacias.

A V, Sr. Director, como persona de ilustración y celo por los intereses católicos, no se le puede ocultar que aunque esta Comunidad hubiese cometido algún desafuero, como puede acontecer, por más que hubiese atropellado algún derecho de alguna entidad religiosa, la prudencia y el sentido católico aconsejaban á no llevar á la prensa semejante desafuero. Por fortuna, leyes hay en la Iglesia y autoridades dignísimas para poner su correctivo al quebrantamiento de las leyes y para enderezar entuertos. Mas cuando las logias masónicas concentran sus energías para dar al traste, si pudieran, con las instituciones católicas; cuando los institutos religiosos son el blanco de las iras de la impiedad, por considerarlos como las avanzadas de la Iglesia; en los momentos en que el Pontífice reinante, desde la altura de su dignidad y de su magisterio, se cree en el deber de salir á la defensa de las órdenes religiosas, enalteciendo además los servicios que han prestado, prestan y prestarán á la Iglesia y á la sociedad; resulta de pésimo gusto, por no decir otra cosa, la malevolencia del corresponsal de Zafra contra esta Comunidad. Sin

duda no se alcanza á dicho seño que, con semejante conducta evidencia ante el criterio de la inteligencia más ruda que su pluma se deslizaría mejor en cuartillas destinada á El Molinó ó Las Divinidades, que no á un periódico que se honra con el dictado de católico cual es el que V. tan dignamente dirige.

Mas veamos, Sr. Director, lo que ha servido de ocasión al dicho comunicado. Salió la procesión del Santísimo Sacramento el día del Corpus de la iglesia parroquial por la mañana, á la hora que no puedo precisar. A su paso por nuestra iglesia, estábamos celebrando la solemnidad del día con más pompa que á diario; y mientras el celebrante con ministros y acompañantes estaban en el altar, el resto de la Comunidad se hallaba en el coro y S. D. M. de manifiesto. Nadie se dió cuenta del paso de la procesión, ni del intento de penetrar en nuestro templo. Terminada nuestra función, advertimos con pesar lo ocurrido; y aunque se mandó abrir el portón de la Iglesia (que el postigo ya lo estaba), no era ya tiempo de que la procesión pudiese entrar. A todo esto, Sr. Director, nunca se nos conceptúa dignos de la más humilde invitación, ni se nos avisa de la hora de salida de las procesiones, como tampoco, en esta ocasión, de que exista dispensa para que el Sacramento pueda entrar en las iglesias, por no ser conforme á la liturgia de la Iglesia. Jamás ha pasado por nuestras mentes lastimar derecho alguno, como tampoco ofender los sentimientos católicos de este pueblo; y si en este caso hubiese alguna falta, no pasaría de un descuido, que en todo caso, no merecería la serie de insultos con que el citado corresponsal nos da en el rostro.

Con más fundamento pediríamos nosotros quejarnos en ocasiones parecidas. En el mes de Octubre del año último pasado, salió de nuestra iglesia (previo atento aviso é invitación personal á quien correspondía) la procesión del Rosario, con más acompañamiento que la del Corpus, presidiendo las autoridades civiles y militares. Era costumbre que dicha procesión penetrase en la iglesia parroquial y alguna otra. Mas al llegar á la primera, encontramos cerrada no sólo la puerta, más también la cancela de hierro que no suele cerrarse.

Lo propio aconteció en la iglesia de Santa Clara; con la particularidad de que ésto se hizo con premeditación. Nadie nos ha oído levantar una queja sobre el hecho, y cuando después han pasado por nuestra iglesia algunas procesiones de la parroquia, no sólo hemos abierto de par en par las puertas, más también bajó á recibir las con velas encendidas parte de la Comunidad, entonando cánticos alusivos al acto.

Y ésto sea dicho como un mentís á las lenguas que hubiesen calificado de venganza el hecho ocurrido el día del Corpus.

En vista de lo expuesto, me persuado, Sr. Director, que V. no desconocerá el poco tacto de su corresponsal en hacinar en tan pocas líneas tanta injuria contra esta Comunidad de la que ningún daño ha recibido; injuria que la rectitud y la justicia piden se repare con la rectificación de los hechos, publicando este humilde escrito. Lo cual me permito esperar de la probidad de usted por el buen nombre del periódico que, bajo su dirección, se honra con el lema de defender los intereses católicos. Es favor que merecerá de V. su ato. y affmo. s. cap. q. s. mano b.

FR. MANUEL PUEBLA.
O. P.
Zafra 17 Junio 1901.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don R. fael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABLE ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *áloe orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Para pedidos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo afortunado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día a hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concretar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden íntima relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Pero de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestran la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES

Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracalillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Santa Catalina.

Todos los días helados de chufas, de maticados y de leche merengada. Los días festivos sorbetes de frutas y por encargo se hacen de las clases que se piden.

Profesor de música

Y AFINADOR DE PIANOS.

Meléndez Valdés, 17 pral.

¡¡Padeceis de dolores!!

No hay mejor testimonio para demostrar hechos verdaderos, que el testimonio de la práctica, esto es lo que sucede con el mi agroso medicamento. La *Thermo-Sabina Camacho* al cual tendrá que recurrir todo enfermo que se ve atacado de cualquier dolor sea cual fuere el origen

é intensidad de este, pues es el mejor, é único medicamento que por excelencia no sólo le mitiga el dolor por breves momentos, como otros preparados que pueden confundirse con la *Thermo-Sabina Camacho*. Si no que esta lo quita radicalmente, haciendo pasar al enfermo del estado lastimoso en que se encuentra, al estado más perfecto de salud.

No olvidéis su nombre usada siquiera una sola vez, y os convencereis que nada es preponderancia. Pedida en todas las Farmacias y Droguerías de más importancia de toda España, que es donde se concentra de venta á 4, 6, y 10 pesetas caja de 1, 2 y 4 tubos respectivamente, en Badajoz Farmacia del autor D. Ricardo Camacho. Farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con varias cruces españolas y extranjeras.

Jueces municipales.

Relación de los nombrados para el bienio de 1901 á 1903, en esta provincia:

Partido judicial de Olivenza.

Alconchel: D. Braulio Sánchez Mendez, labrador; Almendral: don Manuel Uribe, abogado; Chelos: don Rafael Carrasco Reyes, id.; Higuera de Vargas: D. Cecilio González Romero, id.; Olivenza: D. Luis Gómez González, id.; Táliga: D. Ricardo Díaz Jorge, propietario; Torre de Miguel Sesmero: D. Emilio González Pérez, id.; Valverde de Leganés: D. Juan Pantoja Torres, id.; Villanueva del Fresno: D. Francisco Montes Rodríguez, abogado.

Puebla de Alcocer.

Acedera: D. Pedro Calzado Moreno, propietario; Baterno: D. Lorenzo Agudo Madrid, id.; Capilla: don Eugenio Pizarro Calderón, id.; Esparragosa de Lares: D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, id.; Garlitos: Pendiente de nombramiento; Navalvillar de Pela: D. Manuel Jiménez Martínez, propietario; Orellana la Sierra: D. Miguel Corraliza Castillejo, id.; Peñalsordo: D. José García Caballero, id.; Puebla de Alcocer: D. Emilio Mariño del Río, idem; Risco: D. Matias Obejero Sánchez, labrador; Santi-Spiritus: D. Calixto Quintana Florindo, propietario; Zarza Capilla: D. Antonio Gallego y Luengo, id.

Villanueva la Serena.

Campanario: D. Monnel Gallardo Ruiz, veterinario; Coronada: D. Domingo de Cáceres Fernández, propietario; La Haba: D. Sixto de Mera é Hualgo, id.; Magacela: D. Juan Ramirez de Mendoza, abogado; Villanueva de la Serena: D. Francisco Cortijo y Petisco, id.; Villar de Reina: D. Juan Sánchez Palacios, labrador.

(Concluirá).

La langosta.

Nuestro colega *El Noticiero Sevillano* dice lo siguiente acerca del terrible insecto:

"El ingeniero agrónomo señor Noriega, ha regresado de la visita de inspección á los puntos invadidos por la langosta procedente de la provincia de Badajoz.

La langosta ha invadido en gran cantidad los terrenos correspondientes al primero de los pueblos citados, llegando ya á los límites del de Cazalla de la Sierra. Proviene de Llerena, Valverde, Aznaga y Berlanga.

El terrible insecto ha causado grandes daños en los garbanzos, avena y trigo, que aun no se habian recolectado, no siendo mayores los destrozos por la abundancia de pasto fresco, más apropiado para la alimentación del ortóptero.

Son los estragos de mayor consideración en las huertas, que pueden considerarse perdidas, puesto que lo que ahora no devore el insecto, lo harán las nuevas manchas que han de invadir aquellos términos á mediados del corriente mes, pues la que ahora existe procede de la primera avivación.

Ante este fundado temor están alarmadísimo aquellos labradores; pues ven próxima su completa ruina y lo que es más sensible, no debido á sus culpas sino al abandono de las autoridades y propietarios de los citados pueblos de la provincia de Badajoz, que á su debido tiempo no efectuaron las campañas de extinc-

ción, dejando que el insecto alcanzara su completo desarrollo."

Ayer al medio día atravesó la ciudad una nube de langostas, que seguramente causará grandes daños en este término, en donde hace dos días ha hecho su aparición el terrible insecto en proporciones alarmantes.



En Algeciras tuvo lugar el día de San Pedro una novillada á beneficio de Nicolás López, "don Tangredo," herido en aquella plaza—como recordarán nuestros lectores—durante las corridas de feria.

El segundo toro cogió al matador *Capitán*, que pasó á la enfermería, viéndose precisado *Lagaritillo chico* á matar todas las reses.

La corrida, en conjunto, no pasó de mediana y la entrada fué escasa, no obstante haberse anunciado que figuraría en el paseo, en coche, Nicolás López. La aparición de este en el ruedo fué saludada con grandes aplausos por el público.

—No es cierto que el diestro sevillano Antonio Montes haya sido contratado para torear dos corridas en Olivenza, como ha dicho un periódico de Madrid.

—Parece ser que Joaquín Capa (*Canta*) es el novillero contratado por la empresa de esta capital para torear el día 14 del corriente, en que hará su aparición el famoso D. Tangredo López.

Esto se dice públicamente. —*Sol y Sombra*.—El núm. 227 de este popular semanario taurino, que se pondrá á la venta el jueves 4 del actual, ha de llamar la atención de los aficionados.

Contiene el Juicio crítico de la duodécima corrida de abono celebrada en Madrid, con preciosas instantáneas, texto firmado por Pascual Millán; corrida verificada en Granada, con fotografías; corridas verificadas en Valencia los días 9 y 23 de Junio; y novilladas que se han efectuado en Málaga el día 16 en Madrid el 30 de Junio.

La cubierta, original del notable dibujante R. Esteban, representa fielmente los momentos de la cogida que sufrió D. Tangredo en la plaza de Madrid el día 23 de Junio.

Sesión de Ayuntamiento.

Abrió la sesión municipal de ayer el Alcalde Sr. Uceda, á las once y

media de la mañana, estando presentes los Concejales Sres. Albarrán Molina, Merino, Martínez Rodríguez, García Márquez, Vara, Sanabria, Muñiz y Osorio.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, ocupó la presidencia el primer Teniente de Alcalde Sr. Albarrán y se procedió al despacho de la orden del día en la siguiente forma:

Quedar enterado el Ayuntamiento de una Real orden del Ministerio de la Guerra denegando el establecimiento para conferencias de los Oficiales de la escala de reserva.

Se acordó no mostrarse parte en las diligencias que instruye el Juzgado municipal por daños causados en los árboles de la carretera de la Estación, pero conservando el Ayuntamiento su derecho á la indemnización que proceda.

Pasar al despacho de la Contaduría una instancia de D. Luis Alonso Otero pidiendo el canje del título de propiedad de un nicho del cementerio católico.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda referente al examen de las cuentas parciales de los diversos gastos que se hacen con cargo al presupuesto municipal, desentendiéndose dicha Comisión de tal encargo por competir exclusivamente al Regidor Síndico, según determina la ley.

Para la mejor asistencia de los sifones del alcantarillado durante el verano, se acordó nombrar cuatro auxiliares temporeros con cargo al capítulo de imprevistos, dejando para la sesión siguiente el nombramiento.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos para atenciones del presente mes, que importa 44.000 pesetas, y quedó enterado el Ayuntamiento del estado de los ingresos y pagos efectuados en el mes de Junio: los primeros importan 57.865-06 pesetas, y los segundos 35.829-54 pesetas.

De acuerdo con el dictámen del Procurador Síndico se declaró soldado al mozo del reemplazo de 1899, Juan Cortijo Chaves, por haber desparecido la exención legal de mantener á una hermana menor huérfana.

A informe de la Comisión de Ornató pasó un nuevo escrito del contratista de los empedrados D. Antonio Zoido, llamando la atención del Ayuntamiento sobre los deberes que como contratista tiene según la letra del pliego de condiciones que sirvió para la subasta.

Se acordó el riego de los árboles de carreteras y paseos con cargo al capítulo correspondiente, y el señor



EL NIÑO

Antonio Rúa Figueroa Delgado,

SUBIÓ AL CIELO

el día 3 de Julio á las seis de la tarde.

Sus desconsolados padres D. Ramón y doña María del Carmen, su abuela, hermana, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar en el día de hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Arias Montano, 15, hasta la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 4 de Julio de 1901.

(No se reparten esquelas.)

Muñiz pidió se averigüe si los árboles quemados en la carretera de la Estación lo fueron casual ó intencionalmente. A propuesta del Sr. Vara se acordó dar parte al Juzgado para que instruya las oportunas diligencias.

Se concedieron dos meses de licencia al Concejal y segundo Teniente de Alcalde Sr. Pesini, y se acordó, en vista de un oficio de la Sociedad del alumbrado eléctrico respecto al alumbrado del Matadero, que se contrate por lámpara, sin contador, como en los demás servicios municipales.

Dió cuenta el Alcalde de haber recibido momentos antes de la sesión la respuesta de la Sociedad anónima "Aguas del Gévora," á las proposiciones del Ayuntamiento, y como este asunto no figura en la orden del día quedó aplazado hasta la próxima sesión.

Anunció el Sr. Martínez Rodríguez una proposición sobre el Instituto y habló de la campana que sirve para tocar á fuego y del acandorno en que se halla el mercado.

Por indicación del Sr. Sanabria, el Contador informó al Ayuntamiento de los ingresos por derechos del Matadero, y se concluyó la sesión poco después de la una de la tarde.



Madrid 3—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

| FONDOS. | Precio. | Alta. | Baja. |
|---------------------|---------|-------|-------|
| Interior | 71'20 | " | 0'20 |
| Exterior | 0'00 | " | " |
| Anortizable al 4% | 0'00 | " | " |
| Cubas viejas | 0'00 | " | " |
| Cubas 8'00 | 0'00 | " | " |
| Banco de España | 477'00 | " | 1'00 |
| Tabacos | 402'00 | 1'00 | " |
| Aduanas | 10'00 | " | " |
| Filipinas | 0'00 | " | " |
| Amortizable al 5% | 92'80 | " | 0'10 |
| Cédulas del Banco | " | " | " |
| Hipototecario al 5% | 103'35 | 0'35 | " |
| CAMBIOS. | | | |
| Londres.—Libras | 34'68 | " | " |
| Paris.—Francos | 37'50 | " | 1'00 |

Noticias Generales

"En la dehesa Batanejo, término de Don Benito, viene, ha días, ocurriendo un suceso extraño y misterioso, más propio de hace cuatro siglos que de los tiempos que corremos.

Todas las noches, de once á doce, oyense lastimeros ayes y terribles gritos que turban la paz de una legua en contorno y traen atemorizados á los supersticiosos vecinos de aquel pueblo, que no son pocos. Atribuyendo éstos (aquí lo más galano del suceso) á que al fallecimiento de una poseedora de la tal finca, dejase establecido en su testamento alguna cláusula relacionada con la dicha posesión y fines piadosos y que por haber sido incumplida, el alma en pena de la testadora vaga por allí clamando á gritos al cumplimiento de su disposición. No faltan personas sensatas en Don Benito que atribuyen los gritos, si los hubo, á un efecto de vulcanismo, pero ¡vayan ustedes á hacer creer á los donbenitenses que allí no hay nada sobrenatural!

¿Creen ustedes que ya se terminó de hablar de almas en pena, duendes, etc.? Pues se equivocan. Allá va la prueba:

"Dos agentes de la autoridad, presentáronse no ha mucho días al Alcalde para decirle, que llamados durante la noche anterior á una casa del barrio del Pradillo, por su autorizado habitante, oyeron al entrar, que una voz misteriosa les imponía silencio, en tanto que las sillas, mesas, etc., por sí solas, se trasladaban

de un lado á otro ante sus espantados ojos? Huyuyuy, que miedo!! Y aquellos agentes de la autoridad, temblaban aún al hacer la relación á sus jefes. Así lo dice nuestro colega El Eco de los Berris, de donde lo copiamos para regocijo de nuestros lectores.

Alrededor del Mundo.—El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de D. Emilio Sala, Flor de estufa, y publica, variados artículos, casi todos ilustrados.

No habiendo tenido efecto, por falta de Tribunal que la presidiera, la subasta para la impresión de las listas electorales definitivas de esta provincia, se anuncia nuevamente para las doce del día 10 del presente mes.

D. Casimiro Lopo, en representación de D. Francisco Lupión, ha hecho un registro de veinticuatro pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Vocajunta," en término de Berlanga.

En Olivenza un incendio ha destruido completamente la casa-comercio de D. Pablo Dominguez, sin que se tenga noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El citado establecimiento estaba asegurado en quince mil duros.

D. Mariano Carlos Solano ha hecho un registro de doce pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de "Lolita," en el término de Salvaleón.

Quien se haya encontrado unas gafas con armadura de oro y cordón de seda puede presentarlas en la calle de Calatrava, núm. 10, bajo; y recibirá una gratificación.

En el rápido de ayer regresó de Madrid el Gobernador civil de esta provincia Sr. López Oyázarbal.

Damos el pésame á nuestro particular amigo D. Ramón Rúa Figueira por la muerte de su hijo Antonio, cuyo entierro se verificará esta tarde.



4 de Julio

Feria V.—Santos Jucundiano, mr., Teodoro, ob., Laureano arzobispo de Sevilla, mr. y el Beato Gaspar de Bono—La Misa y Oficio Divino son de San León pp. con rito doble y color blanco.

San Teodoro, obispo, en Cirine en Libia; al cual el presidente Digniano en la persecución de Diocleciano mandó azotar con cordeles emplomados, y cortar la lengua; finalmente murió en paz siendo confesor de Jesucristo.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines; y la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.



Madrid B—21'15.

Calamidades agrícolas.

Contestando el Sr. Moret en el Congreso á un ruego que se le dirigió sobre las calamidades de los campos, dijo que estudia el sistema que practican en Alava de seguros contra los siniestros, costeados por la Diputación.

Madrid B—22'40.

La cuestión religiosa.

El Diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez ha reproducido esta tarde en el Congreso el incidente sobre las cuestiones religiosas de Valencia, defendiéndola de las frases del señor Silveira á quien atacó rudamente. Le imputa la comedia de querer atraerse á los clericales, y aludió al abuelo afrancesado del Sr. Silveira. Este negó que hubiera insultado á los valencianos. Los carlistas intervinieron también en el debate acusando á Blasco Ibáñez de perturbador.

Madrid B—23'45.

Una catástrofe.

Un despacho de Cadiz anuncia que en Puntales ha hecho explosión un torpedo ocasionando varios muertos y heridos. La población está consternada.

Madrid B—23'50.

Lo de Gibraltar.

En la Cámara de los Comunes de Londres Mr. Bowles ha pedido que se designe una Comisión parlamentaria secreta para entender en los asuntos de Gibraltar. El Gobierno se negó á esta petición.

Madrid B—24.

Nombramiento.

El Diario Oficial publica la Real Orden destinando al mando del Regimiento reserva de Caballería de Badajoz al coronel D. Ernesto Otero.

ALMODOBAR.

Ganado de raza brava de

todas edades, propio para novilladas de la ganadería de D. Joaquín Anaó, vecino de Villavieja, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

El acrad tado y antiguo aca-

rrador de mat ría es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de beilota, los Cortos de la dehesa de "Don Tello," Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz

Se vende terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela," su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.

Se venden dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

Buena ocasión!

Se vende un piano en muy buen uso y ventajosas condiciones.—Informarán plaza de San Andrés, núm. 3, 2.º

FUENTE AMARGA CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES CLORURADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRIAS Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883. Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre. Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

Table with columns: MANANTIALES, TEMPERATURA, GASES EN UN LITRO DE AGUA (Sulfúrico, Carbónico, NITRÓGENO). Rows include Fuente Amarga, San Telmo, Gigón, Carracaca, Zaldivar, Archena.

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidragirismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afeciones de la piel, úlceras con ó sin retracción caries y neurosis, atonía y debilidad general. Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, mereces especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España. Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

Academia Politécnica Carreras especiales y de Facultad IDIOMAS Dibujo. Segunda enseñanza incorporada al Instituto Provincial. 12. Menacho. 12. Badajoz. Director: D. Francisco Aced y Bartrina. Perito y Profesor mercantil. Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc.

GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO SUCCURSAL DE LOS Establecimientos de aguas azoadas é inhalaciones DE CÓRDOBA Y HUELVA MÉDICO DIRECTOR Doctor Teodomiro Herrera Barroso. Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granado.) BADAJOZ Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, pneumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afeciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades de sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral. Inhalaciones de azoos ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó nitrógeno por pulverizaciones y duchas nasales. Depósito de aguas azoadas. Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana á siete de la tarde. Días festivos hasta las diez.

Confites antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blando de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación recie te ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites é inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez oídos.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultimas métricas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 19.

Establecimiento termal CALDAS DA FELGUEIRA Grande Hotel Club constatación de correos y telégrafos, médico, farmacia, y gabinete de peluquería. Magníficos hospedajes desde 1.200 reis (6 ptas.) comprendiendo el servicio, club, etc. Buenos para los médicos. De los más perfectos del país. Excelentes aguas minerales para enfermedades de la piel, reumatismo, estómago, garganta, etc. El establecimiento termal se abrió en 1.º de Mayo y se cierra en 30 de Noviembre. Apertura del Gran Hotel Club el 25 de Mayo.

El Establecimiento termal comprende 64 bañeras de 1.ª á 5.ª clase; dos salas para duchas, una para señoras y otra para caballeros y además una completa sala para inhalaciones, pulverizaciones y aspiraciones con gabinetes á ejos é independiente para tocador. Es sin duda, el mejor del reino Portugal y el más barato. Viaje Se efectúa todo por ferrocarril hasta Cannas (Beira Alta) y de allí, 5 kilómetros en buenos carruajes. La estación de Cannas, en la línea férrea de la Beira Alta, está directamente ligada con todas las líneas españolas que entran en Portugal, por Badajoz, Cáceres, Villar Formoso, Barca de Alva y Tuy. Desde el 15 de Mayo á 30 de Septiembre el sud-express y el express de Madrid paran en Cannas de Sanhorim.—Para mayor claridad: En Lisboa, Rua do Alecrim, núm. 125, referente al establecimiento balneario, y Rua de San João, 80, 1.º, referente al Gran Hotel.—Correspondeencia para las Caldas da Felgueira, al Gremio de la Compañía del Gran Hotel.—Las aguas embotelladas se venden en las farmacias y droguerías y en el depósito general, Farmacia Andrade, Rua do Alecrim, 125.—La explotación del Hotel está á cargo de la Compañía del Gran Hotel Club.

Taller de mármoles DE ANTONIO ZOIDO. Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña. Se contruyen todo lo concerniente al ramo de mármoles y canchales. BARRANCA, Dentista.—Moreno Nieto, núm. 10 principal, Badajoz. ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ. Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, respaldos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc. Se reciben encargos para la provincia. Gran surtido en Camas de hierro y acero.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, hincadería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Comas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

a plazo. Economía. Ventas al contado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco realista. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Fico, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo. Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

JABON MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la b'enor'gia (calando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descos posición armonial de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina de la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina. Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

LA ECONOMICA.

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 40
BADAJOS.